

MP/.

-8-



309113

memoria descriptiva

CLASE DE REGISTRO una Patente de Adición,

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE Uralita S.A.
(sociedad española)

RESIDENCIA Y DOMICILIO Madrid, Núñez de Balbao, 20

OBJETO "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 267.967"; concedida por: "DISPOSITIVO DE JUNTA DE MANGUITO PARA TUBOS DE FIBROCEMENTO Y SIMILARES"

- - - - -

309113

28 Feb.



- 1x-

1

El presente primer certificado de adición se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 267.967; concedida por: dispositivo de junta de manguito para tubos de fibrocemento y similares, mediante cuyas mejoras se establece ahora una junta para el acoplamiento coaxil y estanco de tubos, especialmente de los de fibrocemento, que permite realizar el mismo en las debidas condiciones de estanqueidad, aún para elevadas presiones, estableciendo con facilidad el centrado, ya que la entrada de los extremos de los tubos en el correspondiente manguito, está limitada por la misma disposición característica que se reivindica.

10

15

En efecto, dichos tubos, además del rebajado torneado usual para facilitar la entrada, lleva otro, aún a menor diámetro, que dá lugar a sendos escalones circulares, destinados a hacer contacto con los aros de obturación, colocados en las correspondientes entallas del manguito.

20

Cada uno de los aros de estanqueidad tiene su sección transversal en forma de triángulo rectángulo hueco, es decir, en V, de la que uno de los lados, el interior, es paralelo al eje del manguito, y el otro forma ángulo agudo con él.

25

La disposición que se reivindica tiene las siguientes ventajas principales:

- los escalones de los extremos de los tubos aseguran su correcta colocación respecto al manguito



1 que les une;

- la forma particular de los aros elásticos asegura una buena estanqueidad, tanto en pequeñas como en elevadas presiones;

5 - al no existir partes metálicas, se asegura la resistencia a la corrosión, y a las corrientes erráticas.

En la aplicación del presente certificado de adición, cabe la misma generalidad y amplitud que en la aplicación de la patente principal, sin que las variaciones de forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen las
10 diversas partes del dispositivo, o que se introduzcan en detalles de presentación, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y
15 protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.
20

La fig. 1 ilustra en sección diametral un dispositivo de junta establecido de acuerdo con lo que se reivindica.

25 La fig. 2 detalla la vista de uno de los aros elásticos utilizado.

La fig. 3 muestra la sección diametral del

3 091 13



1

ará que se indica en A-B sobre la figura anterior.

5

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

10

Los tubos 1 a ensamblar tienen a partir de su extremo un primer rebaje torneado 6 destinado a recibir los aros de junta 8, y otro torneado 2 a un diámetro intermedio entre el del anterior y el exterior del tubo, que da lugar a un escalón en el que apoya la parte más estrecha del aro 8 sirviéndole de tope.

15

El manguito 4 de acoplamiento, además de los chaflanes 3 de los extremos que facilitan el montaje, en combinación con las disposiciones análogas 7 de los tubos, presenta las entalladuras 5 destinadas a recibir la parte inclinada de la junta 8, la cual presenta el hueco 9 entre sus dos alas que por elasticidad tienden a apretarse contra el torneado 6 y el fondo de la entalladura 5.

20

- - - - -

N O T A.-
= = = = =

La presente patente de adición, comprende las siguientes reivindicaciones:

25

1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 267.967; concedida por: dispositivo de junta de manguito para tubos de fibrocemento y similares, caracterizadas porque los extremos de los tubos, entre

3 0 9 1 1 3



- 4 -

1

el torneado usual destinado a facilitar su entrada en el manguito, y el diámetro exterior, llevan otros torneados intermedios, que dan lugar a sendos escalones de apoyo en los aros de obturación; colocados estos en las correspondientes entallas del manguito, los cuales tienen su sección transversal en forma de V, de la que el lado interior es paralelo al eje del manguito, y el otro forma ángulo agudo con él.

5

10

2.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 267.967"; concedida por: "Dispositivo de junta de manguito para tubos de fibrocemento y similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

15

Consta dicha memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 28 FEB. 1900

CARLOS ROED

20

25

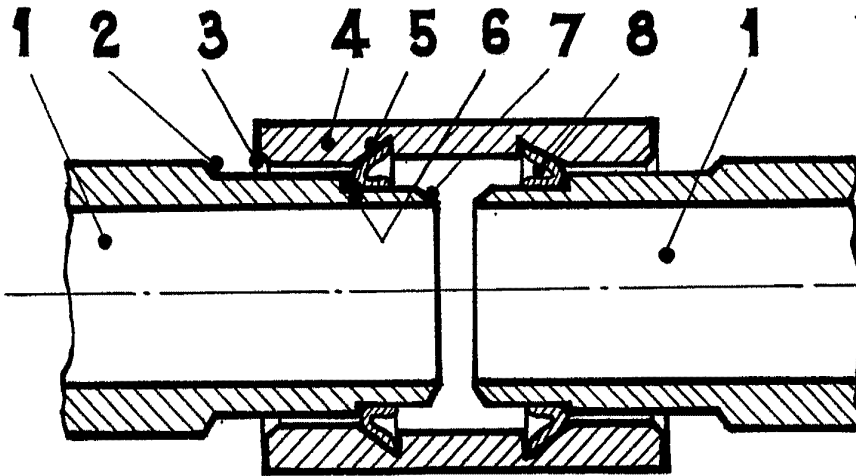


Fig. 1.

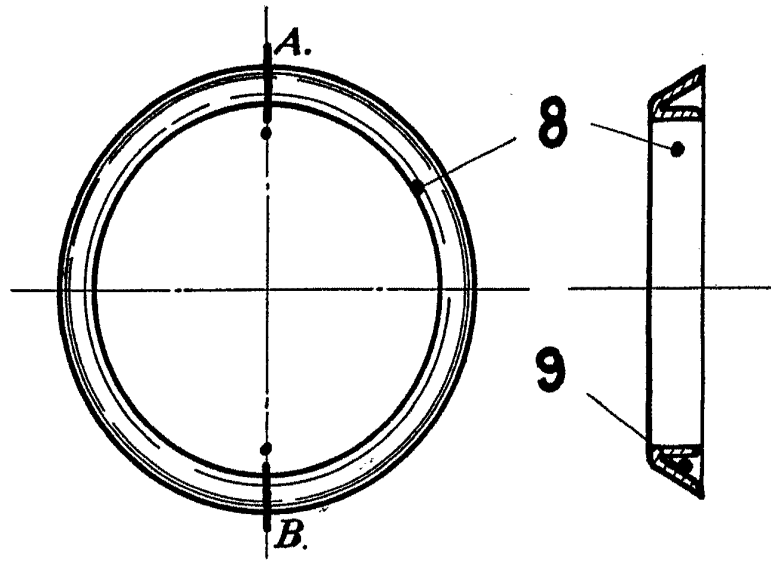


Fig. 2.

Fig. 3.

ESCALA VARIABLE

5/1000 HOJA

2/1505

56